

Reflexiones en torno a la primera evaluación del desempeño docente

Aguilar Mier, Marisol

2016-03

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2409>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

REFLEXIONES EN TORNO A LA PRIMERA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

**Por: Mtra. Marisol Aguilar Mier*

En días pasados se publicaron los resultados de la *Evaluación del Desempeño Docente* que tuvo lugar en nuestro país durante el 2015. Al ser la primera evaluación en su tipo, merece algunas reflexiones por su importancia, consecuencias e implicaciones a corto y largo plazo.

Empecemos por el principio: ¿de quién depende esta evaluación y cómo surge? Recordemos que el corazón de la Reforma Educativa ha sido la evaluación docente y por esta razón el *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación* (INEE) se reconfiguró como órgano público con autonomía constitucional y entre sus funciones se encuentran aprobar los instrumentos de evaluación, normar los procesos evaluativos, formar y certificar a los evaluadores y supervisar la aplicación de las evaluaciones que se realizan a los profesores como parte del *Servicio Profesional Docente*. Por otro lado es la *Secretaría de Educación Pública* (SEP), a través de la *Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente*, la encargada de conducir las evaluaciones para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia. Por su cuenta, a las autoridades educativas locales les corresponde implementar los procesos de evaluación en las entidades y proponer los parámetros e indicadores de las evaluaciones complementarias.

Como puede apreciarse, estamos hablando de un ejercicio muy complejo en el que intervinieron varias instancias, se aplicaron diversos instrumentos y se atravesaron múltiples fases hasta concluir en el informe de resultados recientemente presentado. Por ello, vale la pena recalcar que se trató de un esfuerzo inédito - fue la primera evaluación docente obligatoria en el país- no sólo por esta complejidad sino además, porque se enfrentaron muchas resistencias derivadas del conflicto magisterial y la lucha sindical.

Ahora bien, ¿quiénes se evaluaron? A pesar de los obstáculos y en un escenario de oposición, incertidumbre y mucha presión, se logró realizar esta evaluación con un primer grupo seleccionado en el que participaron 134,140 profesores y directivos de las 32 entidades federativas. Cabe mencionar que fueron convocados 150 mil 86 maestros y no participaron 12

mil 586 profesores de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, estados que han manifestado su rechazo a la Reforma y específicamente a la evaluación.

¿Y cuáles fueron los resultados? El Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, presentó los datos nacionales que de manera global señalaron la siguiente distribución de los docentes y directivos evaluados, según su nivel de logro:

- a) Insuficiente: 15.3%;
- b) Suficiente: 36.2%;
- c) Bueno: 40.5%
- d) Destacado: 8%.

Entonces ¿Qué nos dicen estos números y qué conclusiones podemos extraer? En cuestiones de evaluación hay que evitar las miradas simplistas, los juicios absolutos y las etiquetas de “buenos” y “malos” porque en nada ayudan a cumplir con los propósitos de la tarea evaluativa: *mejorar los procesos*. Así que antes de empezar a cortar cabezas conviene detenerse y analizar todo el panorama en su conjunto y no sólo centrarse en los números que vistos sin su contexto, carecen de sentido. Es curioso cómo los mismos datos han mostrado miradas opuestas según quien los presenta al estilo de “ver el vaso medio vacío o medio lleno”.

Dicho lo anterior, como balance general de este primer ejercicio evaluativo podríamos decir lo siguiente:

En primer lugar, se reconoce el enorme esfuerzo del INEE por generar un proceso evaluativo más integral ya que se consideró un conjunto de instrumentos para valorar diversos aspectos del quehacer docente. Desde luego se identificaron fallas durante el proceso así como problemas logísticos y de comunicación, mismos que el propio INEE ha reconocido y está dispuesto a mejorar. Empero, podemos considerar un logro el haber realizado esta evaluación. La función docente debe ser evaluada y no hay que renunciar a ello a pesar de las presiones y conflictos. Evidentemente ésta se puede mejorar pero sin ella no hay rumbo. El paso siguiente será emplear los resultados así que serán decisivas las acciones que se tomen para apoyar la formación de los docentes, retroalimentar su labor y sobretodo, mejorar las condiciones en las cuales ejercen su trabajo.

En segundo lugar, no se puede negar que la Reforma Educativa continúa teniendo una carga fuertemente política. Algunos especialistas opinan que el trasfondo de la evaluación ha sido comprobar que el problema de la educación son los maestros, por ello, muchos consideran que

la verdadera intención se ha centrado en acotar y controlar al magisterio y emplear los resultados para culparlos mediante un linchamiento público y lograr así, un lavado de manos por parte del gobierno en un afán por deslindarse de su responsabilidad. Por otro lado, los profesores disidentes también han usado la evaluación para desprestigiar una Reforma que a sus ojos atenta contra sus derechos laborales a pesar de las muchas evidencias de abuso de poder, cacicazgo, prácticas corruptas, opacas y burocráticas que han anquilosado la mejora educativa. Así pues, mientras se siga utilizando a la evaluación como medio para satisfacer intereses particulares y no para mejorar, se seguirá desvirtuando su función y continuarán los conflictos sin posibilidad de avance.

Por tanto, podríamos concluir que los resultados arrojan que hay muchas áreas de oportunidad y mucho qué hacer para mejorar la educación en nuestro país. Se deben continuar los esfuerzos por crear una cultura de la evaluación centrada en su función formativa –y no punitiva- para que la información que arroje efectivamente contribuya al cambio, el cual, muy difícilmente llegará a las aulas si no pasa primero por los profesores y no se transforma toda la ineficacia de un sistema empolvado y rígido. Para lograrlo, un buen comienzo puede ser abandonar las posturas radicales que nos estancan, rescatar los aspectos positivos de este ejercicio y centrarnos en mejorar aquello que no sólo esta evaluación, sino muchas otras, ya han mostrado de manera reiterada.

La autora es profesora de la **Universidad Iberoamericana Puebla**.

Este texto se encuentra en: <http://circulodeescritores.blogspot.com>

Sus comentarios son bienvenidos